

## **INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LOS SOCIOS DE ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Señores Socios y Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2016, en mi calidad de Gerente General de ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA.:

### **1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.**

Durante el ejercicio económico 2016, la empresa llevó a cabo todas las estrategias planteadas para el ejercicio fiscal ciertas de las cuales se vieron impactadas por la recesión de ciertos mercados, el decrecimiento del consumo y a partir del tercer trimestre del 2016 por la incertidumbre política de las elecciones que se celebraron en Febrero del 2017. Nuestros resultados adicionalmente estuvieron impactados por la postergación del desmantelamiento de las salvaguardias impuestas a un grupo de nuestros productos desde el año 2015. Si bien estos factores contribuyeron a frenar el crecimiento de la empresa durante el 2016, la Afiliada logró cerrar el año fiscal con utilidad.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Todas las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios al inicio del período, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, fueron cumplidas.

### **3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

Durante el año 2016 se presentaron muchos retos en el ámbito económico tanto a nivel país como para la empresa. Este ejercicio económico estuvo en particular marcado por el terremoto ocurrido el 16 de Abril del 2016 que trajo consigo impactos sociales y financieros por las medidas que debió tomar el gobierno para llevar ayuda a los sectores más afectados por el sismo; sino también por un sinnúmero de leyes y reglamentos que dirigidos a la industria farmacéutica en general, tales como: implementación de las BPA, Decreto 400 de precios y la publicación de las listas finales de los precios aprobados, Decreto 1159 sobre etiquetado de productos farmacéuticos, cambios y resoluciones fiscales, entre otros de ámbito general.

2016 terminó con un índice acumulado de inflación del 1.12%, el SMV se ajustó a \$366, es decir un 3.4% aproximadamente de incremento mientras la canasta básica oscila en \$700.

Para el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2016, la empresa utilizó las Normas Internacional de Información Financieras de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Cias No. 06QICI004 del 21 de Agosto del 2006 y ratificada en Resolución No. ADM08199 del 3 de Julio del 2008.

### **4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.**

ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. termina el año 2016 con un decrecimiento en ventas de casi el 3% vs el ejercicio anterior. Basados en el análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016, a pesar de esto y debido a un mejor balance de su portafolio de ventas y a ciertas medidas tomadas principalmente en torno a los gastos operativos de promoción y publicidad. ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. cerró sus libros con una utilidad final US\$1'190.427 luego de pago de impuesto a la renta y utilidad a trabajadores.

**5. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Las estrategias sugeridas para ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. son:

- a) Seguir comercializando nuestros productos con los más altos estándares de calidad para lograr la satisfacción de nuestros clientes.
- b) Seguir invirtiendo recursos en iniciativas de innovación y excelencia operacional para mejorar nuestros estándares de eficiencia y ejecución en nuestros servicios.
- c) Mantener los niveles de endeudamiento con proveedores al mínimo.
- d) Mantener la inversión en bienes de capital al mínimo.
- e) Mejorar nuestros niveles de cuentas por cobrar.
- f) Mantener niveles de inventarios adecuados que nos lleven además a reducir la obsolescencia y destrucción de productos.

**6. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.**

ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA., desde su constitución se ha mantenido regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando cabal cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

**7. Otros**

Las obligaciones de carácter laboral, impositivas a nivel nacional y local, tributarias con el Fisco y la Municipalidades tanto del Distrito Metropolitano de Quito como del Muy Ilustre Municipio de Guayaquil, así como los pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Aduanas, etc., se han honrado satisfactoriamente de acuerdo a lo establecido por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar nuevos objetivos económicos, en pro del crecimiento de la Compañía para el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito, 20 de Abril del 2017

  
**Jorge Medina**  
**Gerente General**

**ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA.**